



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Ministerio de Educación
Subsecretaría de Gestión Educativa

“2024 – 30 Aniversario de la Disposición Transitoria Primera de la Constitución Nacional de 1994”

Cde-Expediente NRO-E-90983-2024

Letra: M.ED (Ss.G.E)

Ushuaia 12 de noviembre de 2024

REFERENCIA: “S/SOLICITUD DE COMPRA DE
PAPEL PARA DIPLOMAS DE FINALIZACIÓN
CICLO LECTIVO 2024”.

A LA

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

S _____ / _____ D:

Por medio de la presente, me dirijo a Usted en mi carácter de Subsecretaria de Gestión Educativa del Ministerio de Educación de la Provincia de Tierra del Fuego A.e.I.A.S, a efectos de remitir el análisis de la oferta recibida, según Contratación Directa N°89/24 – RAF 521.

Considerando:

I- Que de la recepción de oferta surge la presentación a cotizar de la firma ALONSO LEANDRO JORGE, C.U.I.T N° 20-24755477-8, por un Importe total de \$690,000.00 (PESOS SEISCIENTOS NOVENTA MIL CON 00/100).

II- Que, de la documentación adunada por la firma oferente, surge que la misma se ajusta a los requisitos formales establecidos.

III- Que de dicho análisis se desprende que la firma oferente presentada, supera el 20% del valor reservado preventivamente, no obstante, dada la necesidad del insumo y la URGENCIA de contar a la brevedad con el mismo se requiere adjudicar los mismos, a efectos de proseguir con la adquisición teniendo en cuenta que son indispensables y necesarios para la confección de los Certificados de Fin de Ciclo Lectivo 2024, los cuales deben ser entregados a las Instituciones Educativas de Gestión Pública y Privada de la Provincia de Tierra del Fuego A.e I.A.S.

Dado el tiempo limitado con el que contamos, es importante aclarar que dicho material se necesita entre el 15/11/2024 y el 20/11/2024, esto último debido a una cuestión de logística, para que se pueda coordinar con la imprenta y poder entregar en tiempo y forma los certificados, ya que los Actos de Egresados comenzarán el 05/12/2024.

2. IV- Que la oferta a preadjudicar no resulta inconveniente para el Estado Provincial.



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Ministerio de Educación
Subsecretaría de Gestión Educativa

“2024 – 30 Aniversario de la Disposición Transitoria Primera de la Constitución Nacional de 1994”

Esta Subsecretaría de Gestión Educativa sugiere PREADJUDICAR la Contratación Directa N°89/24 – RAF 521 a la firma ALONSO LEANDRO JORGE C.U.I.T N°20-24755477-8, por la suma total de PESOS SEISCIENTOS NOVENTA MIL CON 00/100 (\$690,000.00).

Sin otro particular, y a la espera de una pronta y favorable respuesta, saludo a Usted cordialmente

Lic. Paula Alejandra DIOS
Subsecretaria de Gestión Educativa
Ministerio de Educación
TDF AeIAS

Firmado Electrónicamente por
DOCENTE DIOS PAULA ALEJANDRA
Gobierno de Tierra del Fuego
SUBSECRETARIO SUBSECRETARIA DE
GESTION EDUCATIVA DEL M.E. de TDF A e IAS
12/11/2024 11:15